

tropas, fué recibido con sorpresa por las dos alas izquierda y derecha de nuestra línea con nutrido fuego, porque mis órdenes habían sido de no disparar un solo tiro si no hasta que el enemigo se hallase á distancia de cuarenta pasos de nosotros. Así se efectuó, y después de ser rechazado el enemigo por dos veces, mandé cargar á las dos columnas de caballería, mandadas, la primera por el Mayor Joaquín Garza Leal, del Cuerpo Legión del Norte, y la segunda por el Teniente Coronel Emiliano Laing, de la fuerza de Vd.

Los dos Jefes cargaron al toque de degüello con laudable bizarria y decisión hácia el flanco derecho del enemigo, á la vez que nuestras tropas de á pié fueron lanzadas á una carga general y después de media hora, mas ó menos, de combate, quedó derrotado completamente el enemigo y hecho prisionero todo el resto de la columna francesa bajo el mando de un solo Oficial, único francés que había sobrevivido á la acción de armas, pues todos los demás habían sucumbido, incluso el Jefe Briand.

Todos los pertrechos del enemigo y cerca de cuatrocientos prisioneros traidores, sin recordar con exactitud el número, cayeron en nuestro poder, encontrándose entre ellos varios vecinos de Parras, que obligados por la fuerza habían concurrido á Santa Isabel y los que fueron puestos por mí inmediatamente en libertad.

Después de levantado el campo emprendimos la marcha con dirección á la Hacienda de San Carlos, y de hallí al Sobaco, con objeto de pasar á la Frontera, burlando así al General francés Douay que con fuerzas respetables pretendia reconquistar la pérdida de sus tropas vencidas.

Estos son, pues, los acontecimientos y esta tambien la verdad histórica, por mucho que escritores tan entendidos como el Sr. Vigil y algunos de menos entidad, hayan dicho ó escrito las cosas de distinto modo; porque sin duda, estando mal informados no pudieron estar en la verdad.

Yo no menoscabo ni escatino á nadie la gloria que por sus patrióticos servicios haya obtenido, combatiendo durante aquella lucha formidable, pero ya que se pretende (quizá maliciosamente) despojarme de la que me corresponde, he creído deber hablar como lo hago, pudiendo comprobar mis afirmaciones con la autoridad de jefes caracterizados, que viven aún, como el General de División Francisco Naranjo, coronel entonces y herido en esa vez;

así como con el Coronel Pedro A. Gómez, Mayor General de Ordenes de la División de Caballería, bajo mi mando, y con otros muchos testigos oculares y actores de aquel combate; y por último, con el mismo General Mariano Escobedo, General en Jefe del Ejército del Norte, á quien rendí el parte oficial, como superior mío y en cumplimiento de las órdenes que de él había recibido.

Perdone Vd., Sr. General, si lo distraigo con esta larga carta; pero en obsequio de la justicia y de la verdad histórica, me he visto compelido á hácerlo.

Soy de Vd. affmo. compañero, amigo y S. S.—GERÓNIMO TREVIÑO.

Parte oficial rendido por el Coronel Gerónimo Treviño.

Cuerpo de Ejército republicano del Norte.—1.^a División de Caballería.—Coronel en Jefe.—Con esta fecha digo al C. Gobernador y comandante Militar del Estado de Coahuila, Andrés S. Viesca, lo que sigue.

«Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Vd. que en cumplimiento de las órdenes que recibí en C. Linares por el Gral. en Jefe C. Mariano Escobedo, emprendí mi marcha de Villaldama con la 1.^a División de Caballería, compuesta de ochocientos caballos con dirección á la Villa de Parras y con el objeto de reforzar el movimiento que vd. debería efectuar sobre el mismo punto, para batir á los imperialistas que á la vez ocupaban aquella plaza. Como en el camino fuí enterado de los acontecimientos habidos entre las fuerzas de su digno mando y las de Campos, y que á consecuencia de estos sucesos se dirigía de la plaza del Saltillo una columna de franceses en número de doscientos, poco más ó menos, desde luego concebí la idea de batirlos en el tránsito; pero en la Hacienda de los Cabos fuí informado que éstos habían llegado ya á Parras y, según parecía, trataban de defenderse en unión de la fuerza de Campos que también se encontraba en aquella Villa.—En este mismo pun-

to recibí un enviado de Vd. y éste me impuso más de cerca de todo lo que había ocurrido, por lo que me resolví á avanzar sobre aquella plaza conforme al plan de operaciones que de acuerdo con Vd. me había propuesto seguir.—Ayer hice jornada á esta hacienda, permaneciendo hasta la llegada de la Brigada de Coahuila, que la efectuó el mismo día en la noche, tomando posiciones en el mismo orden que las había tomado la fuerza de mi mando hacía pocas horas.—En este estado permanecí hasta las tres de la mañana, en que tuve noticia que una columna del enemigo, compuesta de las tres armas en número de cuatrocientos cincuenta traidores y doscientos quince franceses de infantería, en su tránsito hacía algunas escaramuzas que no me llamaron la atención, hasta que nuevos avisos me hicieron comprender que hacían un movimiento serio sobre nuestro campamento.—En efecto, desde luego dispuse arreglar todas nuestras columnas y prepararlas para la defensa en los momentos en que los fuegos del enemigo se hacían ya sentir sobre nuestras posiciones: todo quedó por fin dispuesto en el acto y el enemigo avanzó sobre nuestra línea con la mayor intrepidez; desde luego fué recibido con los fuegos del escuadrón de Monclova, al mando del Teniente Coronel C. Ildefonso Fuentes, y por algunos otros tiradores de caballería del Cuerpo de Legión del Norte.

El combate se generalizó y el enemigo dirigió un fuerte ataque sobre el ángulo izquierdo de nuestra línea, pretendiendo flanquear por la izquierda con su caballería, al mismo tiempo que otra columna de infantería se dirigía hácia nuestra derecha: el ataque principal fué contenido bizarramente por la brigada del bravo Coronel Naranjo, y por parte de la brigada de Coahuila: en esos momentos mandé cargar las columnas de caballería, mandadas por los CC. Teniente Coronel Comandante Joaquín Garza Leal, del Cuerpo Legión del Norte, Teniente Coronel de lanceros de la guardia de Supremos Poderes, Pablo Gómez, y Teniente Coronel Emiliano Laing, de lanceros de Coahuila, al mismo tiempo que otras dos columnas á pié mandadas por los pundonorosos CC. Coronel Salvador Fernández de la Cavada, del Cuerpo de Tiradores; y Teniente Coronel Ruperto Martínez, de Rifleros de Nuevo León, á quienes acompañaba el de igual consideración C. Coronel Pedro A. Gómez, flanqueaba al enemigo por su izquierda, con cuyo

movimiento se vió obligado á retirarse abandonando su intento, no sin disputar palmo á palmo el terreno que había conquistado: nuestras tropas, sin embargo, lo persiguieron tenazmente hasta que perdidas las dos terceras partes, el resto se rindió á discreción, y el campo cubierto de cadáveres, armas, caballos y demás pertrechos de guerra, entre éstos una pieza de artillería de montaña, ha quedado en nuestro poder.—Por demás me parece encomiar á Vd., C. Gobernador, la conducta que en esta gloriosa jornada han observado los CC. Jefes, Oficiales y tropa que concurrieron á ella, pues Vd. mismo fué testigo presencial de su buen comportamiento. Acompaño también á Vd. relación de los muertos, heridos y prisioneros del enemigo, así como las armas, municiones y demás pertrechos de guerra que éste perdió en el campo de batalla; haciéndolo también con el de los muertos y heridos que por nuestra parte tuvimos que lamentar. Y lo transcribo á Vd. para su superior conocimiento y demás fines; protestándole las seguridades de mi subordinación y respeto. Independencia, Libertad y Reforma. Campo en la Hacienda de Santa Isabel, á 1° de Marzo de 1866.—Gerónimo Treviño.—C. General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Norte.—Mariano Escobedo. Donde esté. (*)

Parras, Abril 22 de 1897.—Sr. General Gerónimo Treviño.—Monterrey.—Muy estimado compañero y amigo

Impuesto de su favorecida de 14 del actual, recibida con bastante retardo, paso á contestarla, de conformidad en lo que esté de acuerdo con los hechos y rectificando los puntos que me parezcan poco exactos, Todo ello lo haré, se lo protesto solemnemente, con la mayor sinceridad y sin que procure desfigurar los acontecimientos, tratando de apropiarme, por una vanidad ente

(*) En el número 13 del Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la República Mexicana, correspondiente al 29 de Marzo de 1866, é impreso en Paso del Norte, se encuentra inserto el parte oficial que antecede, con la siguiente terminación: "C. Gobernador y Comandante Militar del Estado de Coahuila de Zaragoza. Presente. Es copia. Cuatro Ciénegas, Marzo 9 de 1866. Eduardo Múzquiz."

La subordinación y respeto que protestaba el señor general Treviño, no eran como aparece en el parte inserto, al general Escobedo, sino al general Viesca, á quien está rendido el parte.

ramente ajena á mi modo de ser, lo que no me pertenezca de una manera legítima. Espero, pues, que Ud. vea en esta carta la manifestación franca y sincera de lo que á mi me consta respecto de la Batalla de Santa Isabel

Dice Ud. que los articulistas que últimamente han escrito sobre el particular «no sientan la verdad;» y como los fundamentos en que apoyan su tesis no pueden ser mas sólidos, toda vez que no son otra cosa que los documentos relativos á dicha jornada, suscritos por el Sr. Juárez y sus más caracterizados ministros, no es posible que yo piense como Ud. acerca de la veracidad y buena fé con que se ha iniciado la discusión. Si algo tienen que refutar á ésto, y si hay pruebas en contrario, nada más sencillo que echarlo por tierra: la polémica se ha hecho pública, y públicamente se puede desmentir, si se ha falseado la verdad, los documentos en cuestión.

No he olvidado, en efecto, que cuando yo llegué con mis fuerzas á la Hacienda de Santa Isabel, Ud. ya había acampado con las suyas en la llanura inmediata, tomando naturalmente las precauciones debidas para el caso de que atacaran las fuerzas franco-traidoras; pero lo que no recuerdo ni me parece exacto es que Ud. colocara á mis soldados en tales ó cuales posiciones, pues lo que sucedió, como Ud. debe recordarlo á su vez, fué que al recibirse el aviso de que se aproximaba el enemigo, Ud. ocupó la cumbre de Santa Isabel, quedándome yo en la falda, (cerca de la casa de la hacienda) en donde mandé situar el escuadrón de Monclova y la compañía «Carabineros de Zaragoza,» á las órdenes del muy ameritado Teniente Coronel Ildelfonso Fuentes.

Respecto de que le faculté para obrar libremente cuando se oyeron las primeras descargas enemigas, con toda lealtad y hasta con una satisfacción íntima que nadie me quitará, ahora como siempre he de repetir que es cierto; pues juzgándole á Ud. más perito en asuntos de guerra, habría sido incalificable falta de patriotismo oponerme de algún modo á disposiciones que con justicia consideraba apropiadas para el éxito de la acción. ¿Pero de ésto se deduce que yo me subalternara? No creo que ni Ud. ni nadie, conociendo las circunstancias en que militarmente nos hallábamos colocados, saque de ello la consecuencia de que yo deponía mi grado, someténdome á sus órdenes, cuando lo que úni-

camente se debe deducir es que quise obrar de acuerdo con un jefe, que aunque inferior en categoría, era sin embargo bastante práctico y entendido para merecer la confianza que en él se depositaba.

Ud. mismo lo deja entender así, puesto que me comunicó, cumpliendo con sus deberes de soldado, los avances del enemigo, por que yo me titulaba "general." Y si yo hice valer dicho título, no fué por que me lo concediera graciosamente, sino porque ya lo tenía desde el año anterior, como se atestigua con el despacho que obra en mi poder.

No dudo que Ud. diera la orden de que nuestras fuerzas, ya rudamente atacadas por las columnas franco-traidoras, no hicieran fuego hasta tener el contrario á muy corta distancia; pero como Ud. lo afirma no tengo absolutamente por qué negarlo. Lo que si me consta es que yo di igual orden al Sr. Fuentes, y como estábamos de conformidad en todo, natural me parece que disposiciones idénticas, juzgadas por los dos como convenientes, se llevaran á cabo sin que hubiera nada que objetar ni por Ud. ni por mí.

Los demás incidentes de la acción, narrados por Ud. con detalles, no creo que influyan en cuanto al asunto de éstas cartas; solamente que no fué Ud. quien levantó el campo ni quien perdonó á los vecinos de Parras, hechos prisioneros en la repetida batalla. Apenas terminada ésta, Ud. y el Coronel Naranjo se retiraron del lugar de los acontecimientos, y yo, con una parte de las fuerzas de Coahuila, me quedé hasta cerca de las cuatro de la tarde, hora en que acabamos las últimas operaciones, como recoger pertrechos de guerra, sepultar los cadáveres, tomar nota de nuestras bajas, etc., y luego tomé el rumbo á San Carlos donde volví á reunirme ya de noche con las fuerzas de Uds.

En cuanto llevo escrito, no hay, vuelvo á repetirlo, ni malicia para narrar los hechos, ni intención de usurpar ajenos méritos; hablo con toda franqueza y relato lo que me consta, más por que el asunto ha pasado al dominio público, que por envanecerme con títulos gloriosos; pero yo, como Ud., me creo en el derecho de reclamar lo que justamente me corresponde.

Es oportuno hacer una observación concerniente á lo que Ud. dice de Vigil y otros historiaeores, que no han escrito como Ud.

se lo supone, en virtud de informes faltos de imparcialidad. Datos como los que se mencionan al comienzo de esta carta son los que han tenido al frente; y si en una discusión periodística se pueden tachar de poco válidos, tratándose de obras de trascendencia como lo son «México al través de los siglos» y la «Historia Patria» del Sr. Prieto, sería inperdonable que no se refutaran victoriosamente, si de falsos se les juzga, por todos aquellos que más ó menos se interesen en que la historia de nuestro país se escriba con apego á la verdad y á la justicia. Insisto, pues, en que, si tan poco se les aprecia, se destruyan si es posible, ó cuando menos, se les quite la fuerza que tienen.

Esto es lo que puedo contestar á los diversos puntos de su carta, perfectamente convencido, como quiera que no esté de acuerdo con Ud. en muchas cosas, de que nada oculto ni en nada he faltado á la sinceridad.

Voy, por último, á repetir algunos hechos, que si bien no se relacionan directamente con el asunto cuestionado, si tienen mucho que ver con la posición militar que yo guardaba en aquella época respecto de Uds., y explican por qué nos reunimos en Sta. Isabel la víspera de la batalla.

Desde el mes de enero de 1866 entablé con el Gral. en Jefe del Ejército del Norte, D. Mariado Escobedo, una correspondencia que tenía por objeto la combinación de algunos movimientos para atacar las plazas de Monterrey ó el Saltillo; pero destruido este plan por serios inconvenientes que se le presentaron al Sr. Escobedo, yo me resolví entonces, solicitando siempre la cooperación de sus fuerzas, á efectuar la campaña sobre Parras, cuya plaza ocupé el 11 de Febrero del mismo año, derrotando el día 12 á las fuerzas imperialistas de Campos, que en número de mil á mil doscientos hombres me atacaron vigorosamente. Habiéndoles comunicado á Uds. por extraordinario este hecho de armas, días después tuve aviso de que Ud. y el Coronel Naranjo venían á reunirse conmigo, según disposiciones del General en Jefe. Cuando las fuerzas de N. León se aproximaban á Parras, yo había tenido que salir rumbo á la Laguna, esquivando un encuentro con el Comandante Bryant, que marchó sobre esta Ciudad al tener noticia del revés sufrido por las fuerzas imperialistas. Así las cosas, el 28 de febrero pernoctó Ud. en Santa Isabel, de donde me comunicó su llegada como á las tres de la tarde, y yo marché violenta-

mente á unirme con sus tropas, de conformidad con el plan preconcebido de ocupar á Parras, punto objetivo de mis operaciones. Llegué á las nueve de la noche poco más ó menos, y allí conceitamos de común acuerdo, pero no sometiéndome á su mando, las disposiciones que dieron por resultado el que Ud. califica acertadamente de espléndido triunfo.

A propósito de la conferencia que tuvimos todos los jefes allí reunidos, es del caso recordar que Ud. quería retirarse, alejando razones dignas de ser tomadas en cuenta, pues nos hallábamos en circunstancias difíciles, a causa de los movimientos efectuados por los franceses, que del Saltillo y de Durango venían sobre nosotros. Con este motivo, recuerdo que Ud. definió la situación diciendo que estábamos dentro de "un círculo de hierro," palabras textuales que fueron repetidas por el Coronel Naranjo.

Lo que siguió á la determinación de quedarnos, como afortunadamente se hizo, ya está aclarado; sólo me resta insistir en lo tocante á los prisioneros, que no fué Ud. quien los puso en libertad, ni yo tampoco, pues me quedé con ellos y conmigo siguieron después de levantado el campo. Ud. ordenó que los franceses se fusilaran inmediatamente; pero habiéndome opuesto bajo mi más estrecha responsabilidad, se consideraron como prisioneros de guerra, todo lo cual determinó que el General Douay tratara conmigo lo concerniente á su cange por prisioneros republicanos, como consta en comunicaciones publicadas desde hace mucho tiempo y en las que me hace el honor de tratarme con una caballerosidad militar poco acostumbrada por los jefes franceses, tanto más satisfactorio para mí, cuanto que me reconoció como beligerante y como general del Ejército de la República.

Lo que llevo dicho nada valdría si no tuviera excelentes pruebas en que apoyarlo; y poco ó ningún esfuerzo había de costarme conceder lo que de mí se solicita; pero ni yo, ni los que han escrito sobre el particular, ni nadie, podremos destruir los documentos que ya la historia ha recogido y que á la historia pertenecen.

Soy el primero en reconocer la importantísima participación, que tuvo Ud. en la batalla de Santa Isabel; no me creo, y esto lo digo sin fingida modestia, más acreedor que Ud. á la gloria que

como militares de la causa republicana, alcanzamos en aquel combate; pero tampoco me es posible cambiar substancialmente las cosas, al grado de que se desfigure la verdad y se desmientan los hechos.

Suplicándole me dispense lo largo de esta carta, me repito de Ud. afmo. amigo, compañero y S. S.—A. S. VIESCA. (*)

Otra carta del Sr. Coronel Pedro A. Gomez.

Sres. Redactores de "El Espectador."—Presentes.

Muy Señores míos:

Contestando la atenta nota de Uds. en la que me interrogan sobre los acontecimientos que tuvieron lugar después de la batalla de santa Isabel el 1º de Marzo de 1866, y que el Sr. General Viesca narra en su carta publicada en ese Diario, diré á Uds.: que después de que el Sr. Coronel Treviño, Jefe de la División de Caballería del Ejército del Norte, hubo derrotado la fuerza á las órdenes del Conde de Briand, y hecho prisionero el resto de franceses que quedó de esa fuerza, me ordenó, que en unión del Sr. Salvador F. de la Cabada, procediera á levantar el campo, emprendiendo su marcha la División, llevando consigo prisioneros y heridos, rumbo á la Hacienda de San Carlos, en cuyo punto me le incorporé después de cumplidas las órdenes del Coronel en Jefe, hoy General Gerónimo Treviño.

Si el Sr. General Viesca permaneció en el campo y presencié su levantamiento no lo recuerdo. Lo que me consta es no haber recibido orden alguna de él para proceder á dicho levantamiento, después de la batalla, así como no recibí orden alguna de ese Sr. General durante la batalla, ó antes, á pesar de ser yo Mayor General de Ordenes en esa ocasión.

(*) Esta carta fué publicada espontáneamente por uno de los más importantes, ilustrados y populares diarios de la República, "EL MUNDO," y precedida de éstas frases: "la respuesta del señor General Viesca no se hizo esperar, y hoy engalanamos con ella nuestras columnas." El elogio de un periódico imparcial y concienzudo, que guardó silencio al dar á luz las cartas de los señores generales Treviño y Naranjo, marca la diferencia de lenguaje y debe satisfacer al General Viesca.

Esperando sirvan mis declaraciones al esclarecimiento de la verdad histórica que Uds. tratan de hacer evidente, me repito de Uds. Sres Redactores, atento y S. S.—PEDRO A. GÓMEZ.

Réplica del colaborador de la "Gaceta de Parras" á los Sres. redactores de "El Espectador."

VERDADERA SIGNIFICACION

—DE LA—

BATALLA DE SANTA ISABEL.

El Sr. Lic. Don JOSE MARIA VIGIL vencedor histórico.

I. El señor General Don Gerónimo Treviño, no fué el único que preparó la Batalla de Santa Isabel, y sí concurrió á ella por orden del General en Jefe del ejército del Norte y en virtud de combinaciones del General Viesca, aceptadas por aquel Jefe.

II. El General Don Andrés S. Viesca, Gobernador y comandante militar del Estado de Coahuila, y General desde el año de 1865, aunque llegó después que el Coronel Treviño al campo de de Santa Isabel, fué quien dictó las órdenes respectivas, ocupando las fuerzas de los Coroneles Treviño y Naranjo, por orden del primero, la cumbre del cerro, y situando Viesca las suyas en las posiciones técnicas que creyó convenientes.

III. El General Viesca, como Jefe de la jornada que nos ocupa, no solo dispuso de los prisioneros y pertrechos de guerra, sino que, contra lo ordenado por el Coronel Treviño, perdonó la vida á más de ochenta prisioneros franceses. Los Coroneles Treviño y Naranjo, se retiraron del campo inmediatamente después de haber terminado la batalla.

IV. El Coronel Treviño, como subalterno de Viesca y por indicaciones de él, rindió parte de la batalla al General Escobedo; pero parte oficial parcial; pues el que rindió Viesca al Gobierno de la República, por conducto de la Secretaría de Guerra, consta